



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E
Puerto Carreño - Vichada

NTT: 842.000.004 - 4

Puerto Carreño Vichada, 12 de diciembre de 2025

Doctora

KATHERINE LIZETH BETANCOURT ARENAS

Gerente (E)

Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E

Asunto: Solicitud adición contrato N°1217 DE 2025

Cordial saludo,

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E., en su condición de única Institución Prestadora de Servicios de Salud de mediana complejidad en el Departamento del Vichada, tiene a su cargo la prestación continua, permanente e ininterrumpida de servicios médicos hospitalarios, ambulatorios y de urgencias en las sedes de Puerto Carreño, La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo, atendiendo una población dispersa, con limitaciones geográficas y alta dependencia de la red pública de salud.

Dentro de los insumos críticos para la atención segura y oportuna de los pacientes se encuentra el oxígeno medicinal, el cual es indispensable para la atención de urgencias vitales, hospitalización, transporte asistencial, procedimientos médicos y soporte respiratorio, tanto en ambulancias como en los servicios intrahospitalarios.

Que de acuerdo con el Informe N.º 2 de Supervisión del Contrato N.º 1217 de 2025, cuyo objeto es *"SUMINISTRO DE AIRE Y OXIGENO MEDICINAL QUE CONTRIBUYA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA"*, el cual, a la fecha evidencia una ejecución del 97,74%.

Que el consumo real de oxígeno medicinal ha sido superior a las proyecciones inicialmente estimadas, situación atribuible al comportamiento dinámico de la demanda asistencial, al incremento de atenciones de urgencia, traslados intermunicipales, uso permanente en ambulancias y requerimientos clínicos asociados a patologías respiratorias, eventos traumáticos y pacientes hospitalizados que requieren soporte de oxígeno continuo.

Así mismo, se debe tener en cuenta que la necesidad y oportunidad de este medicamento de soporte, y que la interrupción del suministro de oxígeno medicinal generaría un riesgo grave e inminente para la vida, la integridad y la seguridad de los pacientes, afectando directamente la continuidad del servicio público esencial de salud, principio consagrado en la normativa vigente y en los deberes misionales de las Empresas Sociales del Estado.

En consecuencia, y dado que:

- El contrato se encuentra próximo a agotarse, pese a no haber finalizado su plazo de ejecución.
- El suministro de oxígeno medicinal es un servicio crítico, esencial e insustituible.
- El contratista ha demostrado idoneidad, cumplimiento y capacidad operativa, con entregas oportunas, certificadas y debidamente soportadas.
- La adición se realizaría sin alterar el objeto del contrato.



Se hace técnica, administrativa y asistencialmente necesaria y procedente la adición del Contrato N.º 1217 de 2025, con el fin de garantizar la continuidad del suministro de oxígeno medicinal hasta el 31 de diciembre de 2025, asegurando la prestación ininterrumpida de los servicios de salud en las diferentes sedes del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. en el Departamento del Vichada.

La presente adición responde al principio de continuidad del servicio público esencial de salud, al deber de planeación responsable y a la obligación institucional de adoptar medidas oportunas que prevengan la suspensión de insumos vitales para la atención médica, protegiendo así el interés general y los derechos fundamentales de los usuarios del sistema de salud.

En este sentido se hace necesario realizar una adición por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$40.000.000) el cual no supera el 50% del contrato de suministro cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE AIRE Y OXIGENO MEDICINAL QUE CONTRIBUYA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LOS DIFRENTES PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA", De manera que se pueda dar respuesta a la necesidad presentada y brindar garantía de la prestación de los servicios que ofrece la institución a la ciudadanía.

A continuación, se relacionan los elementos:

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
LLENADO DE OXIGENO MEDICINAL EN BOMBONA DE 6.5 M3	UNIDAD
LLENADO DE OXIGENO MEDICINAL EN BOMBONA DE 4.5 M3 EN ALUMINIO PARA AMBULANCIA	UNIDAD
LLENADO DE OXIGENO MEDICINAL EN BOMBONA DE 1.5 M3 PARA TRANSPORTE	UNIDAD
LLENADO DE AIRE MEDICINAL EN BOMBONA DE 6.5.M3	UNIDAD
LLENADO DE BOMBONAS DE CO2 POR 25 KG	UNIDAD

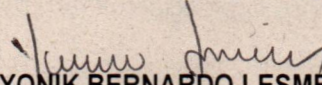
2. VALOR A ADICIONAR

- CUARENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$40.000.000)

3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
12000000	12140000	12141900	12141904	OXÍGENO

Agradeciendo su pronta respuesta,


YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA

Profesional Esp. Código 222

Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
NIT: 842000004
PUERTO CARREÑO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 5110

Expedido a los **15** días del mes de **Diciembre** de la Vigencia de **2025** responsable del PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de **2025** EXISTE DISPONIBILIDAD para

OBJETO: ADICION AL CONTRATO No 1217 DE 2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE AIRE Y OXIGENO MEDICINAL QUE CONTRIBUYA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
245010330102	34210	Actual	OXIGENO	40,000,000

TIPO DOCTO MVTO: D25

TOTAL: 40,000,000

SON: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L

Oficina de Presupuesto

Página: 1 de 1	Direccion: Calle 18 # 10 - 43 B. La primavera - Telefono: 5654009	Hora: 11:58:08 a. m.
Digito: NAEC	Correo Electrónico: hsanjuandediosvichada@yahoo.com.	Xenco S.A.: <FOP_P2_409_DISPO_SX01>
Imprime: NAEC		



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E
Puerto Carreño - Vichada

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CPC	Hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, dióxido de carbono y gases nobles; compuestos oxigenados inorgánicos no metálicos n.c.p.	34210
OBJETO		VALOR
ADCION AL CONTRATO N° 1217 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE AIRE Y OXIGENO MEDICINAL QUE CONTRIBUYA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ASISTENCIALES HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. EN EL DEÁRTAMENTO DE VICHADA		\$ 40.000.000
Puerto Carreño Vichada		
 ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO GERENTE		